



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de octubre de dos mil dieciséis (2016).

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 327 del Código General del Proceso, para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo se señala el día treinta y uno (31) de octubre de la corriente anualidad, a las once (11:00) de la mañana.

NOTIFIQUESE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Romero Romero', is written over the typed name.

ALBERTO ROMERO ROMERO
Magistrado